

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

General Pacheco, 15 de diciembre de 2004.

VISTO la Resolución Nº 754/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, mediante la cual se aprueba el dictamen de los jurados designados para intervenir en el concurso de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

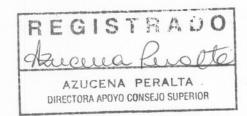
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Avellaneda, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1575/2004

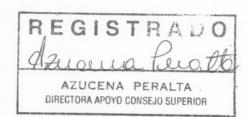
rbg

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO

Jr. lpg. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1575/2004

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRÓNICA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

ABASCAL CAPRANI, Ramón

Análisis de Señales y Sistemas

1,5 DS

D.N.I. Nº 93.589.274

Área Teoría de Circuitos

Legajo UTN Nº 4514

PROFESORA ADJUNTA ORDINARIA

SALLUSTIO, Susana Juana

Análisis de Señales y Sistemas

1 DS

D.N.I. Nº 3.713.921

Área Teoría de Circuitos

Legajo UTN Nº 13691

rbg